



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. OM-INDE-060-2026
“SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO
DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA.”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-INDE-060-2026**, correspondiente al **“SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA DE BAJA CALIFORNIA.”**

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **12:09 horas** del día **09 de abril de 2026**, fecha señalada en las bases de licitación, para que tenga verificativo el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia #994, del Centro Cívico de ésta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción VI, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante la Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-INDE-060-2026** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación Estatal y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) el día **20 DE MARZO DE 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones. Así mismo, se informa que este procedimiento se encuentra financiado con recursos provenientes del subsidio estatal 150126 (participaciones federales 2026), asignado a la partida presupuestal 33801 al Instituto del deporte y la cultura física de baja california (**INDE BC**).



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por “La Convocante” a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NÚMERO 1:

Se hace del conocimiento a los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que en lo consistente al numeral **“4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS SERVICIOS CONTRATAR”**, en lo cual se refiera al procedimiento de **“invitación”**, deberán considerar modificarlo a **“LICITACIÓN”**.

MODIFICACIÓN NÚMERO 2:

Se hace del conocimiento a los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que se modifica el numeral **4.1 “ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR”** respecto a la **“cantidad de horas”** en la partida 1 **“MEXICALI”** ubicación **“CIUDAD DEPORTIVA MEXICALI”** de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

“ ...

PARTIDA 1. “MEXICALI”		
UBICACIÓN	HORAS	SERVICIOS Y HORARIOS
CIUDAD DEPORTIVA MEXICALI	15,060	2 servicio de 12 horas De lunes a domingo y todos los días festivos del año. Horario: de 6 a.m. a 6 p.m. 3 servicio de 12 horas De lunes a domingo y todos los días festivos del año. Horario: de 6 p.m. a 6 a.m.

Handwritten signature and initials in blue ink on the right margin.

MODIFICACIÓN NÚMERO 3:

Se hace del conocimiento a los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que se modifica el numeral **4.3** respecto a la **“FECHA DE INICIO, PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS”** primer párrafo, de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

*“La prestación del servicio objeto de la presente licitación, **comenzará al día siguiente de la emisión del fallo** hasta el 31 de diciembre del 2026. (Incluyendo días festivos.)”*



MODIFICACIÓN NÚMERO 4:

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar, que se modifica el numeral 6.2 “EL SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA ECONÓMICA” relativo a “CATÁLOGO DE CONCEPTOS” primer párrafo, de las bases de licitación, para quedar de la siguiente manera:

“... CATÁLOGO DE CONCEPTOS: *En el que el licitante cotizará los servicios que propone por la totalidad de ubicaciones que integran el paquete único, señalando: el número de partida, ubicación, cantidad de horas, precio unitario por hora (en número y letra), importe por partida, el subtotal y señalando únicamente el porcentaje de IVA a trasladar.*

...”

MODIFICACIÓN NÚMERO 5:

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento, que se modifica el documento ANEXO 8 consistente en “CATÁLOGO DE CONCEPTOS”, para quedar como sigue:

ANEXO 8
CATÁLOGO DE CONCEPTOS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
 Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 PRESENTE.-

Licitante:
 Domicilio:
 Representante:

“PAQUETE ÚNICO”

PARTIDA	UBICACIÓN	CANTIDAD DE HORAS	PRECIO UNITARIO POR HORA (EN NÚMERO)	PRECIO UNITARIO POR HORA (EN LETRA)	IMPORTE POR PARTIDA
	IMPORTE PRECION UNITARIO EN NÚMERO Y LETRA:				SUBTOTAL
					IVA % A TRASLADAR
					TOTAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 30 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento se procede a dar respuesta al cuestionario presentado con anterioridad al acto, por parte del licitante, en los siguientes términos:

LICITANTE 1: PROTECCIÓN Y CUSTODIA DE VALORES DE BAJA CALIFORNIA S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1. Con relación al numeral 4.1 de las Especificaciones Técnicas, se observó a una discrepancia aritmética en la ubicación "Ciudad Deportiva Mexicali", mientras que el resto de las ubicaciones arrojan un periodo de 251 días de servicio, la ubicación mencionada registra un total de 16,500 horas, lo cual equivale a 275 días (de acuerdo a los servicios requeridos para esa ubicación). Se solicita a la convocante aclarar si existe un error en el calculo de horas para dicha ubicación o si, efectivamente, el periodo de prestación del servicio es mayor al de las demás ubicaciones. En caso de ser un error, favor de indicar la cantidad de horas correcta para el Catálogo de conceptos.

RESPUESTA: SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL TOTAL DE HORAS PARA DICHA UBICACIÓN SERÁ DE "15,060 HORAS", MISMA QUE SE ESTABLECE EN LA "MODIFICACIÓN NÚMERO 2" EN LA PRESENTE ACTA.

A continuación, con la intención de conceder el uso de la voz a los licitantes que pudieran encontrarse presente a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación se pregunta si entre los presentes se encuentra algún licitante, haciéndose constar que al presente acto no asistió ningún licitante

De conformidad con los artículos 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones y 35 fracción I de su reglamento, se realizará el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EN SU PRIMERA ETAPA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2026** a las **10:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en esta licitación.

Se hace saber a los presentes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **12:15 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. JUAN SAMUEL LEDESMA CARRANZA ANALISTA JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS EN REPRESENTACIÓN DEL ÁREA JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>
<p>VOCAL “ÁREA REQUIRIENTE”</p>  <p>C. EDUARDO VALENTÍN MARÍN RUÍZ EN SUPLENCIA DEL TITULAR DEL INDE SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>	<p>“ÓRGANO INTERNO DE CONTROL”</p>  <p>C. ABEL BARAJAS ELÍAS TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE INDE EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ UNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.